

Español para Extranjeros Nivel 4

Sesión sincrónica 4





Bienvenida

En este tema aprenderás a conjugar los verbos irregulares en futuro simple en sus tres diferentes tipos de categorías. Verás que el verbo "haber" presenta una particularidad, la cual consiste en conjugarse solamente a la tercera persona del singular, para cuando quieras hablar de un evento, objeto, persona o circunstancia. Descubrirás que hay otra forma para hablar en futuro, y es utilizando la estructura gramatical "ir a + infinitivo". ¡Empieza ahora!

Agenda

Actividad de bienestar	10 min
Categorías de verbos irregulares	10 min
Verbos que añaden una "d"	15 min
Verbos que pierden una vocal	15 min
Verbos que tienen raíz irregular	15 min
Práctica	30 min
Contraste entre futuro simple e "ir a + infinitivo"	15 min
Cierre	10 min



Actividad de bienestar



Nombre: Explorando tus emociones

Descripción: En esta práctica identificarás tus emociones.

Instrucciones: Consulta el video *Explorando tus emociones* en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/zmGogSbH5FQ>

Explicación

Ahora los verbos irregulares se pueden dividir en tres categorías (lingolia español, s.f.):

1.- Los verbos que añaden una "d".

2.- Los verbos que pierden una vocal.

3.- Los verbos que tienen raíz irregular.

Explicación

Verbos que añaden una “d”

La “d” reemplaza la vocal de la terminación en infinitivo (**-er, -ir**) y después se le añade las terminaciones. Ve estos ejemplos:

poner	salir	tener	valer	venir
Yo pondré	Yo saldré	Yo tendré	Yo valdré	Yo vendré
Tú pondrás	Tú saldrás	Tú tendrás	Tú valdrás	Tú vendrás
Él/ella pondrá	Él/ella saldrá	Él/ella tendrá	Él/ella valdrá	Él/ella vendrá
Nosotros pondremos	Nosotros saldremos	Nosotros tendremos	Nosotros valdremos	Nosotros vendremos
Ustedes pondrán	Ustedes saldrán	Ustedes tendrán	Ustedes valdrán	Ustedes vendrán
Ellos/ellas pondrán	Ellos/ellas saldrán	Ellos/ellas tendrán	Ellos/ellas valdrán	Ellos/ellas vendrán

Explicación

Verbos que pierden una vocal

En este caso, estos verbos pierden la vocal “e” de la terminación del infinitivo antes de añadir las terminaciones. Ve estos ejemplos:

caber	poder	saber	querer
Yo cabré	Yo podré	Yo sabré	Yo querré
Tú cabrás	Tú podrás	Tú sabrás	Tú querrás
Él/ella cabrá	Él/ella podrá	Él/ella sabrá	Él/ella querrá
Nosotros cabremos	Nosotros podremos	Nosotros sabremos	Nosotros querremos
Ustedes cabrán	Ustedes podrán	Ustedes sabrán	Ustedes querrán
Ellos/ellas cabrán	Ellos/ellas podrán	Ellos/ellas sabrán	Ellos/ellas querrán

Explicación

Verbos que tienen raíz irregular

En este caso, hay algunos verbos que transforman su raíz antes de añadir las terminaciones. Ve estos dos ejemplos:

Decir -dir	Hacer -har
Yo diré	Yo haré
Tú dirás	Tú harás
Él/ella dirá	Él/ella hará
Nosotros diremos	Nosotros haremos
Ustedes dirán	Ustedes harán
Ellos/ellas dirán	Ellos/ellas harán

Explicación

El verbo “haber” es un verbo especial, porque nada más se conjuga como la tercera persona del singular “habrá”, ya que funciona como impersonal, es decir, no tiene sujeto, a diferencia de cuando actúa como verbo auxiliar: tú habrás salido, ellos habrán experimentado (Universidad de Piura, 2019).

También los verbos reflexivos se pueden conjugar en futuro simple. Por otro lado, los pronombres reflexivos (me, te, se, nos, se, se) se colocan antes del verbo.

Ve estos ejemplos:

1.- Laura **se** levantará mañana a las 10:00 a.m.

2.- Los vecinos **me** llamarán por teléfono en la tarde.

3.- El próximo año **me** compraré un auto nuevo.

4.- Hoy él **se** vestirá de gris.

5.- Mañana **habrá** un evento en el jardín.

Práctica

Completa los siguientes ejercicios donde repasarás las conjugaciones de los verbos regulares e irregulares en futuro simple:



Los siguientes enlaces son externos a la Universidad Tecmilenio, al acceder a ellos considera que debes apegarte a sus términos y condiciones.

- aprenderespanol.org. (s.f.). *Futuro simple*. Recuperado de <https://aprenderespanol.org/ejercicios/verbos/futuro/irregulares-verbos.htm>
- DELE Ahora. (s.f.). *Ejercicio con el futuro (regular e irregular)*. Recuperado de <https://deleahora.com/actividades/gramatica/ejercicio-con-el-futuro-regular-e-irregular>
- lingolia español. (s.f.). *Futuro simple – ejercicio de acceso libre*. Recuperado de <https://espanol.lingolia.com/es/gramatica/tiempos/futuro-simple/ejercicios>
- spanishunicorn.com. (2020). *Futuro simple - 215*. Recuperado de <https://www.spanishunicorn.com/futuro-simple/>

Explicación

Contraste entre futuro simple e “ir a + infinitivo”

Ya viste cómo se conjugan los verbos regulares e irregulares en futuro simple, sin embargo, también hay otra forma de expresar el futuro:

El verbo “ir” conjugado + la preposición “a” + verbo en infinitivo

Por ejemplo:

1.- Mi esposo **va a** comprar el mandado.

2.- Lorena **va a** asistir al concierto esta noche.

3.- ¿Cuándo **van a** ir a visitar a sus abuelos?

4.- ¿Qué **van a** hacer en Año Nuevo?

5.- Nosotros **vamos a** jugar videojuegos.

Cierre

En este tema, aprendiste a conjugar los verbos irregulares en futuro simple. Basándote en las tres categorías podrás más fácilmente conjugarlos.

Recuerda que el verbo "haber" es un verbo particular, que se utiliza de dos formas: conjugado en la tercera persona del singular para denotar que existe una persona, cosa o animal; y como auxiliar en pasado o en futuro. También practicaste la segunda forma de expresar el futuro siguiendo la fórmula: "ir a + infinitivo".

Referencias

- aprenderespanol.org. (s.f.). *Futuro simple*. Recuperado de <https://aprenderespanol.org/ejercicios/verbos/futuro/irregulares-verbos.htm>
- DELE Ahora. (s.f.). *Ejercicio con el futuro (regular e irregular)*. Recuperado de <https://deleahora.com/actividades/gramatica/ejercicio-con-el-futuro-regular-e-irregular>
- lingolia español. (s.f.). *El futuro simple de indicativo*. Recuperado de <https://espanol.lingolia.com/es/gramatica/tiempos/futuro-simple>
- lingolia español. (s.f.). *Futuro simple – ejercicio de acceso libre*. Recuperado de <https://espanol.lingolia.com/es/gramatica/tiempos/futuro-simple/ejercicios>
- spanishunicorn.com. (2020). *Futuro simple - 215*. Recuperado de <https://www.spanishunicorn.com/futuro-simple>
- Universidad de Piura. (2019). *Duda resuelta: Habrá o habrán*. Recuperado de <https://www.udep.edu.pe/castellanoactual/duda-resuelta-habra-o-habran-2/>

Tecmilenio no guarda relación alguna con las marcas mencionadas como ejemplo. Las marcas son propiedad de sus titulares conforme a la legislación aplicable, estas se utilizan con fines académicos y didácticos, por lo que no existen fines de lucro, relación publicitaria o de patrocinio.

Todos los derechos reservados @ Universidad Tecmilenio

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor. El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO. Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.